



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE - PROVINCIA DE ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
Administración Municipal



DECRETO ALCALDÍCIO N° 041

TREHUACO, 21 ENE 2022

REF.: Autoriza circulación de vehículos municipales
detallados a continuación.

VISTOS

- La necesidad de disponer vehículos municipales para trabajos en Terreno en diversos sectores de la Comuna y otras actividades relacionadas con Emergencia y Organizaciones Comunitarias.
- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE la circulación de Vehículos Municipales que a continuación se describe:

Fecha	Vehículo	Conductor	Motivo
22 y 23 Enero 2022	Camioneta Nissan ZY-3615	Diego Mardones V. José Ignacio Bustos Arce	Actividades Aniversario Comunal Trehuaco 2022 y reuniones con Juntas de Vecinos en diversos Sectores de la Comuna.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



* LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
“POR ORDEN DEL ALCALDE”

REE/VLP/LPCR/emb

DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (1), Of. Transparencia (1), Adm. (2)



V*B* ASESOR JURÍDICO